

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día viernes trece de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual en plataforma TEAMS para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario con la asistencia de 7 de un total de 7 consejeros. El director Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Revisión de coordinadores de seminarios académicos del INBIOTECA y nombramiento de nuevo coordinador para el semestre agosto 2021-enero 2022.
5. Revisión y validación de los reportes de tutorías del posgrado del INBIOTECA.
6. Revisión de aspectos relacionados con la evaluación del programa de Maestría en Ciencias del INBIOTECA para permanencia en el PNPC.
7. Revisión y en su caso aval a los acuerdos del CAP.
8. Revisión de propuesta para iniciar base de datos en repositorio institucional para las comisiones permanentes del INBIOTECA.
9. Revisión de avances y actividades de la comisión del simposio interno de investigación y docencia del INBIOTECA 2021.
10. Revisión de las cargas de los técnicos académicos del INBIOTECA y las necesidades de los CAs del INBIOTECA.
11. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 100 % de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, M. en C. Liliana Eunice Saucedo Picazo, Ing. Nadia Lisseth Moreno Bluhm y Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

SEGUNDO. El Director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al Orden del Día. Se cambió la posición de los puntos del orden del día, organizando de mayor a menor prioridad. En asuntos generales el Dr. Enrique Alarcón incluye el tema de incorporación de equipos adquiridos con fondos no institucionales y el Dr. Antonio Andrade comenta sobre bajas de equipos sin posibilidad de reparación. Con estos cambios, la orden del día se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 14 de julio de 2021.

CUARTO. El HCT revisó el histórico de los coordinadores de seminarios académicos del INBIOTECA, así como la carga de comisiones que tiene cada académico, con éstos datos como base se nombró al Dr. Maurilio López Ortega y a la Dra. Yareni Perroni Ventura comisionados como Coordinadores de los seminarios científicos para el semestre agosto 2021-Enero 2022. Esta

comisión de seminarios deberá elaborar el reglamento de seminarios, generar un formato para invitar ponentes donde se describa la dinámica del seminario incluyendo el tiempo de duración máxima. Se acordó que los seminarios tendrán una duración programada de una hora con 30 minutos. Con base a la experiencia en seminarios anteriores se solicita modificar el horario del seminario para realizarlo más temprano, favoreciendo que los estudiantes con actividades en laboratorio o campo puedan trabajar ininterrumpidamente después del seminario. También se incorporará en la comisión de seminarios, a un egresado de cada programa de posgrado como invitado para fortalecer la vinculación y fomentar mayor representatividad de los intereses de los estudiantes en los temas de los seminarios. Además, los estudiantes a través de los alumnos representantes deberán entregar semestralmente un listado de temas y ponentes sugeridos para que la comisión lo considere en el programa.

QUINTO. Se revisaron y validaron los reportes de tutorías del programa de Maestría en Ciencias en Ecología y Biotecnología del periodo febrero-julio 2021 y del programa de Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología, periodo febrero-julio 2021 adscritos al INBIOTECA.

SEXTO. La Dra. Ana Elena Dorantes Acosta informó sobre el estado de avance de la integración de la solicitud para la evaluación del programa de Maestría en Ciencias del INBIOTECA para permanencia en el PNPC, actualmente se considera que está en un 80% y se concluirá en los próximos días. Explicando que el trabajo ha sido desarrollado por la comisión integrada por Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Antonio Andrade Torres, Ing. Zuleima Delgado Vicuña y Mtro. Luis Jerónimo Salazar, con apoyo de la comisión de egresados a cargo de la Dra. Diana Pérez y el Dr. Enrique Alarcón. En el acopio de una porción de la evidencia requerida por los medios de verificación PNPC, escaneo de expedientes, documentos y algunos otros aspectos, apoyaron el Mtro. Rogelio Lara y la Lic. Norberta López Alarcón. Se acordó que la Dirección del Inbioteca y la Coordinación del Posgrado trabajarán para presentar este semestre el planteamiento de una nueva estructura para la coordinación de posgrado con la finalidad de fortalecer a la Coordinación, hacer más eficiente el trabajo y fomentar un mayor crecimiento de la calidad de los programas de posgrado del INBIOTECA. También se realizarán propuestas para fomentar una mayor vinculación con los egresados de ambos programas del Posgrado, Maestría y Doctorado.

SEPTIMO. Este HCT revisó y avaló los acuerdos del acta del CAP correspondientes a la reunión del día 15 de julio de 2021. Se avala abrir la Experiencia Educativa Proyecto de Tesis VI a cargo del Dr. Jorge Rodrigo Galindo González para la reincorporación del estudiante de Doctorado Miguel Angel Gómez Martínez con matrícula S18016054.

OCTAVO. El Dr. Antonio Andrade Torres presentó la propuesta para iniciar una base de datos para cada comisión permanente del INBIOTECA, las bases de datos serán creadas en el espacio colaborativo en la carpeta de la Junta Académica. Mediante oficio se le pedirá a cada Coordinador de comisión que inicie la captura de datos en su carpeta correspondiente y el Coordinador en turno será responsable de mantener actualizada semestralmente la carpeta. La estructura de las bases de datos será compartida a los responsables y puede ser enriquecida para fomentar una captura de datos que nos sea útil para los diferentes reportes e informes que debemos entregar anualmente. También se pedirá que en carpetas personales cada académico alimente su información de indicadores y comprobantes dentro del espacio colaborativo. A través del Mtro. Luis Jerónimo Salazar se enviarán los oficios indicando las rutas de acceso y las instrucciones básicas para trabajar en las bases de datos. Adicionalmente se van a adquirir discos con alta capacidad de almacenaje para hacer respaldos de las bases de datos institucionales.

NOVENO. Este HCT realizó la revisión de avances y actividades de la comisión del 15 simposio interno de investigación y docencia del INBIOTECA 2021, nombrada en enero de 2021. Considerando las condiciones personales que se presentaron para la Dra. Yareni Perroni, la falta de notificación al HCT en tiempo y forma acerca de su imposibilidad de realizar el encargo como coordinadora y otros aspectos que han contribuido al retraso en el trabajo de esta comisión, el CT tomó los siguientes acuerdos: A) Cambiar las fechas de celebración del 15 simposio interno para permitir una mejor programación de actividades y la invitación de ponentes magistrales y egresados destacados, se propone que el 15 simposio se realice del 6 al 10 de diciembre del 2021. B) Considerando que la Dra. María del Rosario Pineda es miembro de la comisión, tiene experiencia suficiente y que actualmente es el académico con menos participación en comisiones, se acuerda designar a la Dra. María del Rosario Pineda López como Coordinadora del 15 Simposio de Investigación y Docencia del INBIOTECA. C) En el actual comité del 15 simposio se integrará también a un egresado de cada programa de posgrado del INBIOTECA para fortalecer el aspecto de vinculación con las actividades académicas del INBIOTECA. En esta ocasión se incorporan a la comisión la Dra. Karina Medina Jiménez, egresada del Doctorado en Ciencias y el Mtro. José Roberto Bautista Aguilar, egresado del programa de Maestría en Ciencias. Esto quedará como acuerdo para futuros simposios, integrando en cada comité organizador a un egresado de cada programa de posgrado del INBIOTECA. Se enviará oficio para hacer del conocimiento de la comisión los cambios de estructura y la integración de los egresados.

DÉCIMO. Este HCT acordó que recabaremos información suficiente sobre los puntos destacados en el acta anterior, haciendo una consulta con los académicos al interior de cada CA. Además, los estudiantes realizarán sus propuestas para llevar a cabo el trabajo de revisión y propuestas de las cargas de los técnicos académicos del INBIOTECA en la sesión ordinaria del HCT en septiembre del 2021, posteriormente se realizará el trabajo con los técnicos académicos para tomar acuerdos.

ONCEAVO. El Dr. Enrique Alarcón mencionó sobre la necesidad de incorporar al Instituto equipo adquirido con fondos no institucionales, que es necesario para proyectos en curso, realizará el alta de los mismos en la administración del INBIOTECA y quedarán registrados para su colocación en el laboratorio de Ecología. De manera complementaria se acordó que cada laboratorio realizará un listado de equipos que requieren mantenimiento o darse de baja para poder contar con los espacios disponibles para equipos funcionales.

No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluyó a las catorce horas con cinco minutos del día de su inicio.-----

Dr. Antonio Andrade Torres

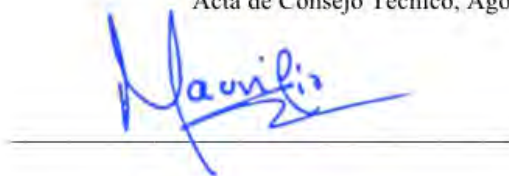
Director

Dra. Ana Elena Durantes Acosta

Coordinadora de Posgrado

Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez

Dr. Maurilio López Ortega



Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez



M. en C. Liliana Eunice Saucedo Picazo



Ing. Nadia Liseth Moreno Bluhm

